



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

**TRASLADO SECRETARIAL ELECTRÓNICO No. 03**

[CLIC AQUÍ PARA VER LOS DOCUMENTOS EN TRASLADO](#)

PROCESO Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2018-00062	MARIELA DE JESÚS GIRALDO ZULUAGA	JOHN ANDERSON RESTREPO CARDONA	RECURSO DE APELACIÓN	09 DE ABRIL DE 2021	13 DE ABRIL DE 2021
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2021-00027	KIMBERLY ORTIZ IBARRA	FABIÁN ANTONIO PULGARÍN SALAZAR	RECURSO DE REPOSICIÓN	09 DE ABRIL DE 2021	13 DE ABRIL DE 2021
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00371	BANCO DE BOGOTÁ	ELKÍN ALONSO LONDOÑO GIRALDO	RECURSO DE REPOSICIÓN/APELACIÓN	09 DE ABRIL DE 2021	13 DE ABRIL DE 2021
EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2010-00098	ALBA MERY RAMÍREZ QUINTERO	WILLIAM TORRES ROMERO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	09 DE ABRIL DE 2021	13 DE ABRIL DE 2021

En la fecha, 08 de abril de 2021, se fija el presente traslado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

El 13 de abril de 2021 se desfija al terminar la jornada laboral.

**LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA**

Secretaria

*Carrera 30 N° 30-04 2° piso Casa Cural  
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA  
Teléfono: 5431833  
J01prmpalcvibora@cendoj.ramajudicial.gov.co*